

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6091 *REAL DECRETO 348/2006, de 17 de marzo, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Santander al Magistrado don José Arsuaga Cortázar.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Santander, celebrada el día 9 de febrero de 2006, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de marzo de 2006,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Santander, a don José Arsuaga Cortázar, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 1 de dicha ciudad.

Dado en Madrid el 17 de marzo de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

6092 *REAL DECRETO 349/2006, de 17 de marzo, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Reus a la Magistrado doña María Luisa Pubill Lahoz.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Reus (Tarragona), celebrada el día 1 de febrero de 2006, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de marzo de 2006,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Reus, a doña Luisa Pubill Lahoz, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Reus.

Dado en Madrid el 17 de marzo de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE JUSTICIA

6093 *ORDEN JUS/986/2006, de 7 de marzo, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria del Cuerpo de Auxilio Judicial de doña María del Carmen Fernández de la Cruz.*

Mediante Resolución de 15 de febrero de 1999 del Secretario de Estado de Justicia (Boletín Oficial del Estado del día 24 de marzo

de 1999), se nombraron funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia y se otorgaron destinos a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997, figurando entre los mismos D.^a María del Carmen Fernández de la Cruz, con documento nacional de identidad número 777.785, que fue destinada al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Eivissa (Ibiza).

Habiendo formulado por escrito, con fecha 17 de febrero de 2006, D.^a M.^a del Carmen Fernández De la Cruz su renuncia a la condición de funcionario del cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo de Auxilio Judicial, Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 491.2 en relación con el artículo 443.2.a) de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial, se acepta dicha renuncia a formar parte del cuerpo de Auxilio Judicial.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 7 de marzo de 2006.

LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6094 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD 18/2005).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 5 de diciembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» 15 de diciembre de 2005).

Madrid, 1 de marzo de 2006.-El Presidente, P. D. (R. 24 de junio de 1999, «BOE» de 9 de julio de 1999), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.